

## ÁREA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La defensa y protección de los derechos humanos están íntimamente vinculadas con la educación y la formación de actitudes frente a los valores universales de respeto a la dignidad humana. Es precisamente en la “universalidad” de los Derechos Humanos que podemos afirmar una educación en valores que no conduzca, por un lado, a la relativización de los valores y, por el otro, a la descontextualización cultural y local.

En este marco, se desarrolla el Programa Provincial de Educación en Valores Comunes, conjuntamente con el COMIPAZ Joven, destinado a 4to año de nivel medio de las escuelas públicas y privadas de Capital e interior, con el objetivo de crear espacios de diálogo y encuentro entre jóvenes de diferentes religiones, respetando la diversidad cultural y religiosa, la libertad y la convivencia.

Asimismo, dentro de esta línea, se trabaja con Educación Intercultural Bilingüe (EIB) contemplada en la Ley Nacional de Educación, con los pueblos originarios y sus descendientes.

Se articulan acciones con otras áreas y organizaciones (DAIA, Inadi, Consejo Nacional Armenio Sudamericano, Caritas) llevando a cabo campañas de difusión, sensibilización y promoción dirigidas a la comunidad educativa en general, para dar a conocer sus derechos y posibilitar su defensa mediante la formación y capacitación docente continua en DDHH y EDH (género, respeto a la diversidad, interculturalidad, etc.), ya que una concepción pedagógica y curricular para una educación en Derechos Humanos no podría articularse de manera apropiada, si no se repensara el rol docente y formador del maestro. Estas acciones se desarrollaron en el 2009, a partir de firmas de convenios de cooperación entre las organizaciones mencionadas y este Ministerio de Educación.

- Curso de formación docente: De concepción de mundo a política genocida.
- Formación docente: Genocidio Armenio y Shoá con perspectiva en DDHH.
- Seminario “Formador de formadores para la transmisión del Holocausto” (con el Museo del Holocausto de Washington y Buenos Aires).
- Jornada 24 de marzo “Día de la memoria” En el marco de la Semana de la Memoria organizada por la Comisión de la Memoria de Traslasierra y la Municipalidad de Villa Dolores, el 25 de marzo se realizó en esa ciudad una jornada destinada a los alumnos de 5to. y 6to. año de la Escuela Normal y del IPEM 146

Asimismo, se encarga de difundir proyectos cuyo objetivo es la preservación de la memoria en relación con las violaciones de los derechos humanos por parte del Terrorismo de Estado, como forma de recuperación de la memoria histórica y el fortalecimiento de la identidad, ciudadanía y la democracia, a partir de una metodología de trabajo que nos permita historizar en su complejidad los procesos sociales que supere lo estrictamente vivencial, así como la fascinación de horror, promoviendo una visión crítica y científica necesarios para la construcción de un debate social aun necesario, acorde al espíritu y los objetivos planteados en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.